



ACTA

**SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SOBRE C**

1. Datos de la sesión

- Fecha de celebración: 26 de Junio de 2014
- Hora: 9:00 Horas
- Lugar: Ayuntamiento de Derio
- Objeto del contrato: SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE TALLERES MUNICIPALES
- Procedimiento y forma de adjudicación: CONCURSO ABIERTO
- Medios y fecha de publicidad oficial: BOB nº 34, de 19/02/2014.

2. Asistentes

- Miembros de la Mesa
 - . Presidente: D. Lander Aiarza Zallo
 - . Vocales: D^a Begoña Bilbao García
 - D. Aitor Badaia Aparicio
 - D^a Belen Renobales Sanjines
- . Secretario: D. Luis Escauriaza Franco

Empresas:

- 7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L., D. AITOR CASADO FIGUEROA,
DNI 72.395.791-W

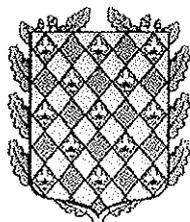
- ORTZADAR, S.L., D. JESUS QUINTANA VIVANCO
DNI 22.732.495-P

3. Contenido y resultado de la sesión

1. Contenido y resultado de la sesión

Se da cuenta del informe emitido por la Comisión de Expertos y a continuación se transcribe el cuadro de puntuación que figura en el mismo:

	<u>Propuesta Recursos Humanos (30%).</u>	<u>Propuesta técnica (30%)</u>	<u>Coordinación Ayto./empresa (10%)</u>	<u>Adaptación a solicitud usuarios/ Ayto. realizar cursos Artes Plásticas en Euskera (5%)</u>	<u>Mejoras en relación igualdad mujeres /hombres (5%)</u>	<u>Total</u>
Ortzadar	28	29	10	5	5	77
Suspergintza	23	22	7	5	5	62
Siete estrellas	10	12	4	5	5	36
Kultur Bide	10	12	4	5		31



A continuación se procede a la apertura del Sobre C, con el siguiente resultado.

	EMPRESA	PRECIO	PUNTUACION $X=20 * \frac{\text{mejor oferta}}{\text{oferta licitadora}}$
1	7 Estrellas Educación y Ocio, S.L.	44.875 € (IVA excluido)	19,89
2	ORTZADAR, S.L.	44.630 € (IVA excluido)	20,00
3	KULTURBIDE GESTION SOCIOCULTURAL, S.L.	54.100 € (IVA incluido)	19,96
4	SUSPERGINTZA ELKARTEA	46.657,90 € (Exentos de IVA)	19,13

En cumplimiento de lo que prevén las normas de contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la elaboración de la propuesta de adjudicación del contrato.

Valoradas las proposiciones admitidas según los criterios de valoración y sistema de ponderación que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa decidió el resultado que a continuación se recoge, expresado en orden decreciente y con la aplicación de los referidos criterios a cada proposición:

Clasificación de los licitadoresAplicación de los criterios

EMPRESA	CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULA	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULA	TOTAL PUNTUACION
7 Estrellas Educación y Ocio, S.L.	36	19,89	55,89
ORTZADAR, S.L.	77	20,00	97,00
KULTURBIDE GESTION SOCIOCULTURAL, S.L.	31	19,96	50,96
SUSPERGINTZA ELKARTEA	62	19,13	81,13

2. Propuesta de adjudicación

De acuerdo con todo ello, se propuso al órgano competente en este contrato, la adopción de la resolución siguiente:

"1ª) Adjudicar el contrato de **SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE TALLERES MUNICIPALES** a ORTZADAR, S.L., por un precio de 44.630 €, más 9.372,30 €, correspondientes al



DERIOKO UDALA

Exp: 215.1/2014

21% de IVA, y con sujeción al resto de condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como a las especificaciones contenidas en la proposición del contratista.

2ª) Notificar la resolución al adjudicatario y al resto de los licitadores.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 9:15 horas, de la cual, como Secretario de la Mesa, extiendo la presente acta.

